

Santiago, 26 de mayo de 2026

## HECHO ESENCIAL 04/26

SODIMAC S.A.

### INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 850

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), debidamente facultado al efecto, y con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a Sodimac S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento; vengo en informar al mercado en general y a la CMF, lo siguiente en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a la Sociedad:

La Sociedad ha tomado conocimiento del hecho que el Directorio de su matriz Falabella S.A. aprobó con esta fecha una modificación de su Política de Elección de Directores en Filiales, establecida y difundida conforme a lo dispuesto en el artículo 92 bis de la ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N.°533 de la CMF.

Dicha Política de Elección de Directores en Filiales de Falabella S.A. es aplicable a todas sus filiales, incluyéndose entre ellas a Sodimac S.A., y su texto actualizado se encuentra a disposición de los accionistas de Falabella S.A. y el público en general en el sitio web de Falabella <https://investors.grupofalabella.com>, así como en las oficinas de Falabella S.A. ubicadas en Avenida Presidente Riesco n.° 5685, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago.

Saluda atentamente,



Sebastián Simonetti (26 may., 2026 18:35:54 EDT)

Sebastián Simonetti Vicuña  
Gerente General  
**Sodimac S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile / representante de los tenedores de bonos